Madrid, 6 de julio de 2026

Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. (en adelante la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

Comunicación de participaciones significativas

La relación de accionistas de Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. con una posición directa o indirecta superior al 5% del capital social a fecha 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Accionista	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)
José Manuel Rufino Fernández	52,72%	-
Miguel Angel Sacristán Salvador	44,97%	-

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández
Presidente del Consejo de Administración